



## COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

**C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

La Comisión Nacional Única de Negociación que ha representado a la CNTE, en el proceso de diálogo negociación con usted y que, en 14 ocasiones nos hemos reunido en este Palacio Nacional, le ratificamos que las demandas contenidas en cada una de las mesas no atañen solamente al magisterio. Nuestro afán es el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional y consolidar el derecho social a la educación pública como un bien colectivo y nacional, que pasa por la estabilidad laboral del magisterio nacional.

Con la crisis sanitaria se truncó este proceso, lo que dio paso a que muchos de los temas quedaran pendientes a la vez que surgieron nuevos temas que se relacionan con las mesas y, sobre todo, con la continuidad de una reforma educativa que hizo mucho daño a la educación pública y a los trabajadores y trabajadoras.

El 21 de agosto de 2020, hicimos pública nuestra posición respecto al inicio del ciclo escolar 2020-2021 en su modalidad a distancia y a través de la televisión, hoy ante usted reiteramos algunos puntos.

Un tema de trascendencia nacional debe ser compartido y consultado con los principales actores de la educación pública, padres de familia, estudiantes y sobre todo, con quienes cargan en sus hombros la responsabilidad directa del proceso enseñanza aprendizaje, nos referimos a los docentes de este país.

Las afectaciones de una decisión de este calado son infinitas; de orden pedagógico, económico y laboral.

Destinar dinero para que organismos privados desplacen a los docentes, es parte de la privatización de la educación que combatimos durante todo el sexenio anterior.

Nuestra propuesta es esperar a las condiciones sanitarias para el regreso a clases presenciales; sin embargo, por nuestra obligación con la sociedad, lo iniciamos de acuerdo a nuestros proyectos, los contenidos y la planeación son para nosotros lo primordial, por lo que demandamos respaldo y apoyo a las iniciativas de los docentes del país.

En el punto de la negociación, en la última reunión con Usted, el 17 de marzo de 2020, revisamos el proceso intensivo de trabajo que al inicio del año sostuvimos con sus colaboradores, y que se registraron en siete minutas.

Para la CNTE, el imperativo hoy es culminar con la solución de los puntos minutados y pasar después, a una etapa con los temas nuevos, determinar plazos precisos y rutas confiables para llegar a la conclusión de la solución a las consecuencias que dejó la reforma anterior y, en segundo plano, establecer los mecanismos y acuerdos para desterrar todo viso de neoliberalismo en la actual reforma.

Nuestras demandas de orden estructural siguen vigentes, y hoy ejemplificamos con algunas de ellas:

1.- Abrogación total de la reforma educativa; no al régimen de excepción laboral contenido en el Artículo 3º constitucional, en las leyes secundarias y en los reglamentos de la SEP, que se expresan claramente en los lineamientos para los cambios de adscripción en los centros de trabajo, y en los cambios de adscripción interestatales.

2.- La relación bilateral, la estabilidad laboral y el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, que se corresponde con la contratación inmediata de los normalistas egresados de las escuelas públicas de formación docente; basificación de los miles de trabajadores de la educación que hayan cumplido seis meses un día, sin ninguna otra condición; no al desmantelamiento de los niveles educativos como educación especial, educación física, misiones culturales, personal de apoyo y asistencia a la educación, entre otros.

Demandamos la instalación de las mesas tripartitas comprometidas en la mesa de incidencias.

3.- La rectoría de la educación pública, no debe ser sólo de orden laboral, sino de previsión de todo lo necesario para el Sistema Educativo Nacional, comenzando por el presupuesto y las condiciones materiales de las escuelas públicas.

4.- En el tema de justicia, demandamos el reconocimiento como movimiento social, por lo que la criminalización de la protesta social y la demanda de los derechos sociales, se debe dignificar excarcelando a la totalidad de los presos políticos; cerrando las carpetas judiciales a los luchadores sociales; y restituyendo el tejido social, con la reparación de daños y el castigo a los responsables de las masacres contra la población y las organizaciones sociales.

5.- La seguridad social, como derecho inalienable de la población, también debe dignificarse, por lo que se debe regresar al sistema colectivo y solidario en los institutos de procuración de la salud, y de los derechos sociales de los trabajadores del estado y de los particulares. Invertir, como ha sido el acuerdo aquí, los recursos necesarios para fortalecer al ISSSTE y los institutos estatales.

Calcular los montos de pensión y jubilación de los trabajadores en UMAS, deteriora cada vez más la magra pensión, por lo que es imperativo volver al cálculo en salarios mínimos.

6.- En el tema sindical, el ofrecimiento fue generar las condiciones para una verdadera y real democratización del sindicato nacional; sin embargo, las autoridades laborales, se han hecho de la vista gorda, ante el inoperante reglamento de elecciones que reduce la democracia, a un teatro de elección.

7.- En la mesa educativa, un tema sensible es la reapertura de la normal rural de El Mexe, Hidalgo. A pesar de su compromiso, no se ha hecho ninguna acción que nos de certeza de que esto será posible. De la misma manera, la solución a la problemática de Mactumactzá, para su reapertura y de la intercultural bilingüe Jacinto Canek, así como el fortalecimiento del normalismo en general.

En este tema, a pesar de que hemos presentado ante ustedes las propuestas pedagógicas de la CNTE, las autoridades federales y locales se empeñan en seguirlas desconociendo aún y cuando se aplican en miles de escuelas.

8.- En la mesa Chiapas, Secciones VII y XL, a pesar de los llamados del gobierno federal y los acuerdos minutados, el gobierno local sigue sin mostrar voluntad política para resolver el cumulo de problemas que cada día se incrementan y se agudizan más.

Día a día, los problemas laborales, administrativos y educativos se siguen acumulando; no hay una claridad de hasta qué límite, las autoridades federales y estatales, siguen aplicando la anterior reforma y hasta dónde la actual; lo que es cierto, es que derivado de las indefiniciones y la falta de voluntad de algunas autoridades, seguimos teniendo cesados y casos nuevos en Chiapas, además de amenazas de ceses en Durango y Veracruz.

El acoso laboral administrativo y hasta judicial, se sigue utilizando como instrumento de control y mediatización de los conflictos, que se derivan de la corrupción y el no reconocimiento de la CNTE en las entidades del país. Los casos de represión administrativa laboral, que amenaza con ceses nuevos, se dan principalmente en Durango, Veracruz, Chiapas, Puebla, Baja California Sur y otros estados, de los que se están recuperando los datos que así lo demuestran.

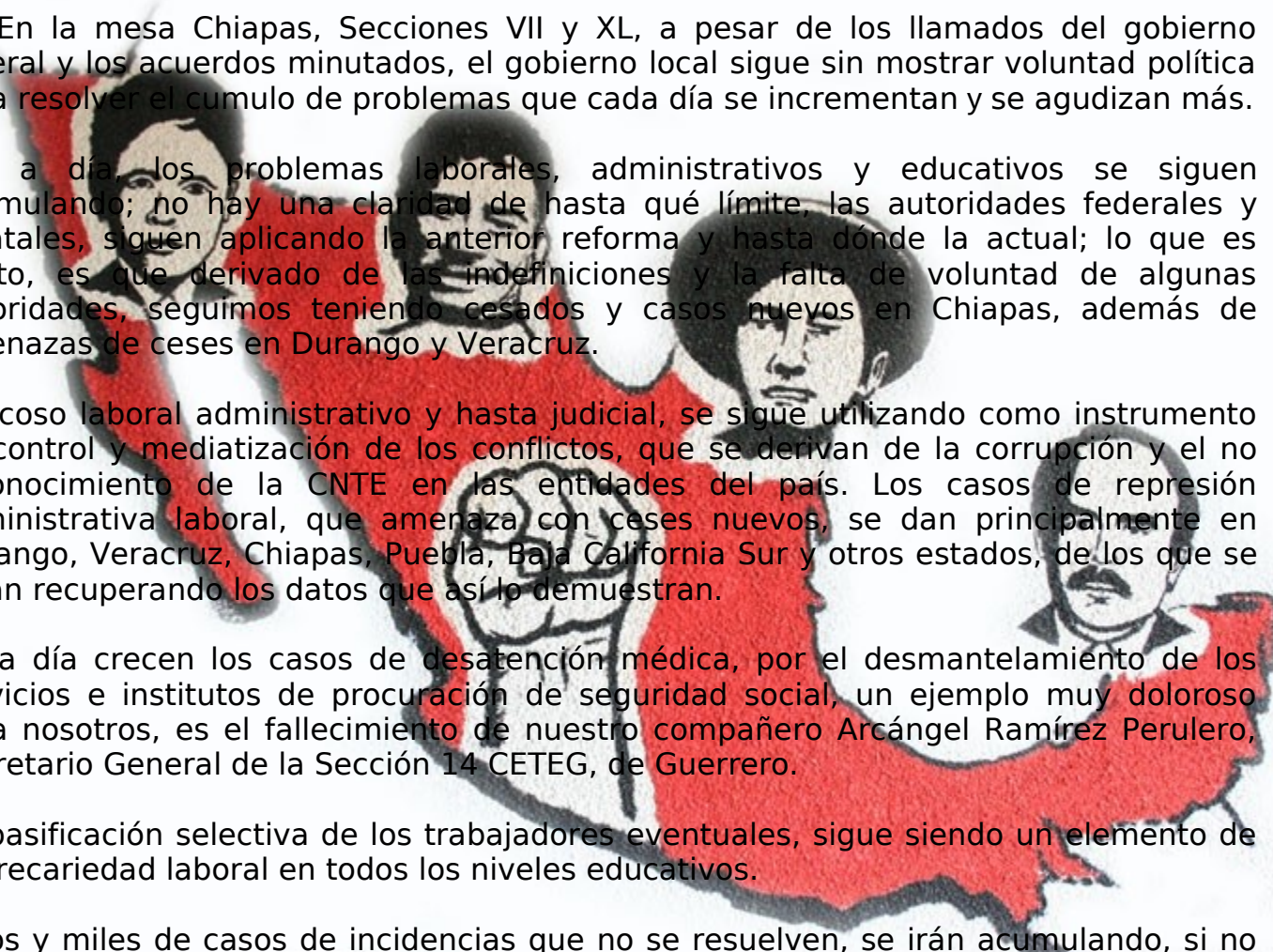
Cada día crecen los casos de desatención médica, por el desmantelamiento de los servicios e institutos de procuración de seguridad social, un ejemplo muy doloroso para nosotros, es el fallecimiento de nuestro compañero Arcángel Ramírez Perulero, Secretario General de la Sección 14 CETEG, de Guerrero.

La basificación selectiva de los trabajadores eventuales, sigue siendo un elemento de la precariedad laboral en todos los niveles educativos.

Estos y miles de casos de incidencias que no se resuelven, se irán acumulando, si no se establece un verdadero mecanismo de atención y solución.

Ante la pandemia, hemos hecho un planteamiento en particular, en función de nuestro compromiso con el pueblo y sus comunidades.

Y ante el escenario que se avizora, demandamos una verdadera relación bilateral, en la que los problemas del gremio, se resuelvan de manera bipartita CNTE-Gobierno Federal. El tema sensible sin duda, es el del salario y el presupuesto para educación, por lo que se debe destinar mayor porcentaje en el siguiente ejercicio fiscal.



**CNTE**

Con el reconocimiento de los avances en cada tema, pero juzgándolos insuficientes aún, demandamos a su gobierno una atención más expedita en cada uno de los temas, que den certidumbre a la militancia de la CNTE y al magisterio nacional.

**UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!  
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

*Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2020.*



**C N T E**